



Bogotá, D.C.

ÁGP-693

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN ISIDRO**

**Se notifican por medio de la cartelera de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Bogotá

**Asunto:** Respuesta al Radicado No. 20216910079272

**Referencia:** Radicado No. 20216910079272

Cordial saludo,

En atención a la petición radicada bajo el número del asunto, remitida a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, mediante la cual se solicita la visita de verificación a las diferentes contravenciones que se está efectuando en el sector con UPZ 69 - ISMAEL PERDOMO, Barrio LA ESTANCIA en las direcciones:

- KR 76 N° 58 - 16 SUR, establecimiento comercial: MOTO ÁNGEL, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación de motores -calibración y otras reparaciones menores en Motocicletas. (Se realiza el Informe Técnico 805-2021).
- KR 76 N° 58 - 40 SUR, establecimiento comercial: Estética Automotriz Color's and Perfomance, restauración de autos, latonería y pintura, polichado y porcelanizado. (Se realiza el Informe Técnico 807-2021).

Después de realizar las respectivas visitas técnicas de IVC (Inspección, Vigilancia y Control) por parte del funcionario de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y confirmar las diferentes contravenciones, me es pertinente informarle que:

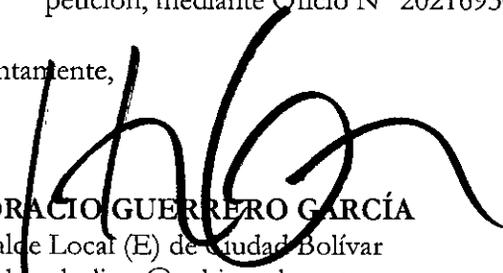
1. Se realizaron los Informes Técnicos N° 805 y 807, en donde fueron evidenciadas las diferentes contravenciones presentes en cada uno de los 2 establecimientos de comercio.
2. Mediante memorando No. 20216930013553 se remite al Área de Gestión Políciva -Inspecciones- de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para repato y así mismo se surta el trámite respectivo.



Frente a la solicitud de la construcción de 3 pompeyanos en vía pública, solicitud que hace parte del mismo oficio con radicado N° 20216910079272, me permito informarle que:

- Se hizo traslado de su solicitud a la Secretaría de Movilidad, ente competente para validar su petición, mediante Oficio N° 20216930723851.

Atentamente,



**HORACIO GUERRERO GARCÍA**

Alcalde Local (E) de Ciudad Bolívar

[Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Walter Eugenio Gómez Moreno/ Profesional Universitario 219 Grado 15/ ÁGP

Revisó: Mireya Peña García/ Profesional Especializado 222-24 / ÁGP

Aprobó: Carolina Calle/ Profesional Especializado de Apoyo del Despacho /ALCB